



Carlos Colodro Conde, Secretario del Tribunal nombrado para valorar las pruebas selectivas convocadas por Resolución de la Dirección del Consorcio Público Instituto Astrofísica de Canarias de 16 de abril de 2026, para la formalización de un contrato de un/a Ingeniero/a, no acogido a Convenio, en la modalidad de contrato laboral de actividades científico-técnicas de duración indefinida (Art.23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación) vinculado a la línea de investigación Tecnologías optomecánicas avanzadas para telescopios y satélites en el Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias. Código de Proceso Selectivo (PS-2026-021).

CERTIFICA:

Que, publicada la valoración provisional el 23 de junio de 2026 y finalizado el plazo de alegaciones, el Tribunal ha tomado los siguientes acuerdos:

- 1º Publicar que la puntuación mínima para superar la fase concurso es de 50 puntos, conforme al Anexo I de la convocatoria.
- 2º Publicar la valoración definitiva, después de modificar la puntuación de Pavel Nichita Negara por estimar parcialmente su reclamación, hecha en tiempo y forma.
- 3º Publicar que, de acuerdo con la convocatoria, este certificado se publicará en la página web del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias <https://www.iac.es/es/empleo> y en el Punto de Acceso General www.administracion.gob.es junto con la relación que contiene la valoración definitiva de la primera fase (concurso), con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total, conforme a la convocatoria
- 4º Convocar a las personas candidatas que han superado la fase de concurso a la entrevista correspondiente a la segunda fase para el día 20 de julio de 2026 y que se detalla en el Anexo II.
- 5º La presente certificación no agota la vía administrativa, pudiéndose interponer recurso de alzada ante el Director del Instituto de Astrofísica de Canarias, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo el presente certificado.

En La Laguna a 3 de julio de 2026.

El Secretario



ANEXO I.-

VALORACIÓN DEFINITIVA MÉRITOS FASE DE CONCURSO

CÓDIGO PROCESO SELECTIVO: PS-2026-021

D.N.I.	APELLIDOS, NOMBRE	MÉRITOS *					TOTAL
		1	2	3	4	5	
***6352**	DÍAZ ACOSTA, JORGE LUIS	25,68	1,50	16,36	0,75	6,00	50,29
***3330**	GONZÁLEZ JIMÉNEZ, ALFONSO	15,83	5,00	11,50	2,75	0,00	35,08
***1375**	NICHITA NEGARA, PAVEL	44,50	5,00	18,15	4,50	6,00	78,15
***0844**	PARRA LURI, DANIEL	18,08	0,00	14,51	0,00	6,00	38,59
***7083**	PÉREZ DELGADO, SANTIAGO	12,17	0,00	13,88	0,00	6,00	32,05
***6475**	PÉREZ MARTÍN, ADRIÁN	35,14	1,00	17,73	0,75	6,00	60,62
***3597**	SAMBLAS IGLESIAS, JUAN	35,56	2,00	14,41	2,75	8,00	62,72



ANEXO II.-

FECHA Y HORA EN QUE CADA CANDIDATO/A COMENZARÁ LA ENTREVISTA.

CÓDIGO PROCESO SELECTIVO: PS-2026-021

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	FECHA	HORA
***6352**	DÍAZ ACOSTA, JORGE LUIS	20/07/2026	10:30
***1375**	NICHITA NEGARA, PAVEL	20/07/2026	11:00
***6475**	PÉREZ MARTÍN, ADRIÁN	20/07/2026	11:30
***3597**	SAMBLAS IGLESIAS, JUAN	20/07/2026	12:00

El lugar de realización de la segunda fase (entrevista) se hará de forma telemática o presencial, a elección de cada candidato/a:

- Presencial: sala “Burbuja” de la sede central del Instituto de Astrofísica de Canarias.
- Telemática: <https://rediris.zoom.us/j/97128067044?pwd=x5GDK058z5YHyQX88bIolHdp82dQkK.1>

No es necesario avisar con antelación de la modalidad elegida, dado que el tribunal estará presente en ambos medios.